

Guayaquil, 25 de Febrero del 2011

SEÑORES
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CONSAPORF**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal de la Compañía **CONSAPORF CONSTRUCTORA SANCHEZ PORTILLA F. S.A.** me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

Como Ustedes Podrán observar, en el presente ejercicio económico los Ingresos fueron de \$ 202.543,82 y los Gastos y Costos fueron por \$ 196.286,52 dejando una Utilidad de \$ 6.257,30; que será distribuida como lo disponga la Junta General de Accionistas.

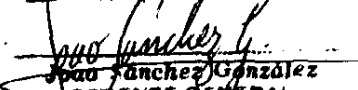
Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador **ING. SHIRLEY IVONNE YAGUAL GUILCAPI**, como son:

- Estado de Pérdidas y Ganancias, y
- Balance General.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente

CONSAPORF S.A.


Eco. Joao Sánchez González
GERENTE GENERAL

